

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3218-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional LLANTICENTRO CEIBEÑO S DE R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **01019995010429** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **WILLGERMAN SANDOVAL ZAPATA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **VICTORIA ALEJANDRA RAMOS ESTRADA** con carnet de colegiación No. **17724** presentó solicitud en fecha 04/10/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3218-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional LLANTICENTRO CEIBEÑO S DE R.L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **26** días del mes **Octubre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 26 octubre 2022, 10:45

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **3d51fc14-6a7f-4d6e-821a-28a19fe1b29c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38931>

Expediente No.	38931
Sociedad Mercantil Nacional	LLANTICENTRO CEIBEÑO S DE R.L
No. de Resolución	3218-2022
No. de Certificación	3218
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	26/10/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Llantas y rines para autom¿viles, Llantas y rines para motos
Registro Tributario Numérico	01019995010429
Certificación del Órgano Societario	WILL GERMAN SANDOVAL ZAPATA, Hilda Celia Claros López
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	Barrio Barandillas, 2 calle 6a ave SE.
Teléfono	99576882
Correo Electrónico	vramos@cs1.hn

Fecha de Emisión: 26 octubre 2022, 10:45

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **3d51fc14-6a7f-4d6e-821a-28a19fe1b29c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38931>